

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 07-05-2015 15:05:35

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-790-SE15

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS Y ASESORIA EN ELECTRICIDAD INTEGRAL ELEC	A Sr (a) :	cristian catalan
DIRECCIÓN :	los petalos 0589 Puente Alto Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-02-5552193
RUT :	76.129.649-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Instalación de Sirena y Baliza		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171606	Sirenas	1 Unidad	Instalación de sirena - Vehículo PPU GY PT 76 -	Instalación de sirena	20.000,00	0,00	0,00	20.000
46171606	Sirenas	1 Unidad	Instalación de baliza - Vehículo PPU GY PT 76 -	Instalación de baliza	35.000,00	0,00	0,00	35.000

Orden de Compra	Neto	\$	55.000
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	55.000
	19% IVA	\$	10.450
	Total	\$	65.450

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 875 Aseo y Ornato
 Contacto Sra. Gladys Ruiz Zapata, Teléfonos 225581466-225587231
 Obligación 36-790
 Aseo y Ornato (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>